

POR LA CONTINUIDAD EN EL EMPLEO DEL PROFESORADO TÉCNICO DE FP

En STEM somos conscientes que en el proceso de integración de los PTFP en el Cuerpo de Secundaria hay un sector del profesorado especialmente vulnerable, puesto que puede verse abocado al desempleo, tratándose además de compañeros y compañeras en una franja de edad en que las posibilidades de encontrar trabajo son muy limitadas. Se trata de aquellos docentes de las 19 especialidades que se integran en Secundaria que hasta ahora podían trabajar en el cuerpo de PTFP con un título de Técnico Superior o Técnico Especialista y que a partir de ahora no podrán hacerlo porque en Secundaria se requiere, como mínimo, una Diplomatura.

Se ha solicitado a la Administración sensibilidad para buscar una solución a todas estas personas para que no se vean perjudicadas por culpa de los cambios introducidos por la LOMLOE, pero también por calidad educativa: no podemos permitirnos prescindir alegremente del capital humano y profesional que aportan docentes con años de experiencia en sus respectivas especialidades. **Nuestra Confederación estatal (STEs-i) presentó una enmienda, que fue aprobada por la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado, instando al MEFP a introducir una modificación en el proyecto de RD de Integración, para que TODO el profesorado interino de las 19 especialidades que pasan a Secundaria pueda seguir siendo nombrado por dichas especialidades** independientemente de la titulación con la que accedieron en su momento.

Sin embargo, el MEFP no atendió esta recomendación del CEE, lavándose las manos con la excusa de que deben ser las Comunidades Autónomas, en ejercicio de sus competencias, las que decidan qué hacer con este profesorado,

Sabemos que en algunas Comunidades ya se están planteando acuerdos para que los PTFP que no pueden presentarse a las oposiciones por el cambio de normativa, puedan mantenerse en las listas de interinos en las que están actualmente. Desde STEM apoyaremos a este colectivo con las fuerzas de las que disponemos, y solicitaremos a los sindicatos que forman parte de la Mesa Sectorial que luchen por llegar a un acuerdo que permita que este profesorado pueda permanecer en las listas actualizando su baremación y pueda seguir trabajando en su especialidad.

Madrid, 21 de diciembre de 2022



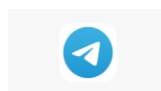
Para más información puedes seguirnos en redes:



Stem Madrid



@stemstes



<https://t.me/STEMSTES>

